



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **28/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-02-2024 a las 13:10 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Zarzalejo**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://zarzalejo.sedelectronica.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=e3JGgbiB62mq21ux_hbaVQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución 1

→ (28293) Zarzalejo España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 918992287

→ Fax 918992182

→ Correo Electrónico ayto@zarzalejo.org

Organismo destinatario

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Zarzalejo**

→ Correo Electrónico ayto@zarzalejo.org

→ Sitio Web <http://zarzalejo.sedelectronica.es>

Objeto del Contrato: Suministro de electricidad en alta y baja tensión de la Entidad Local Ayuntamiento de Zarzalejo (Madrid) Contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación del suministro de electricidad en alta y baja tensión de la Central de Contratación de la FEMP.

→ **Descripción** El objeto del presente pliego es determinar las condiciones del suministro de electricidad que regirán los Contratos basados en el Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión de la Central de Contratación de la FEMP. En particular, el suministro de electricidad objeto del Acuerdo Marco comprende: A. Los siguientes suministros ordinarios: - El suministro de electricidad en alta y baja tensión. - El suministro de electricidad bajo la modalidad de autoconsumo (TDA). - El suministro de energía para puntos de recarga en vía pública. B. Suministros eventuales o de temporada. Al amparo de este Acuerdo Marco, las empresas adjudicatarias, tienen la obligación de garantizar que el 100% de la energía a suministrar, en cada uno de los contratos basados que se suscriban bajo este Acuerdo Marco, se haya generado a partir de fuentes de energía renovable, en los términos definidos en el presente PCA y en la cláusula primera del PPT. De acuerdo al MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA para el AYUNTAMIENTO DE ZARZALEJO, para cada una de las tarifas aplicables el Precio €/kWh con 6 decimales, es el ofertado en ese MODELO. Las ofertas a presentar por las adjudicatarias sólo contemplarán el precio para el término de energía en €/kWh con 6 decimales (incluyéndose peajes y recargos del TE, excluido el Impuesto Eléctrico el IVA y los demás impuestos aplicables)

→ **Valor estimado del contrato** 200.000 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 121.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 100.000 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 09310000 - Electricidad.

→

31154000 - Suministros ininterrumpidos de energía.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ Documento de Acta de Resolución

Adjudicado

Adjudicatario

→ **IBERDROLA CLIENTES SAU**

→ NIF A95758389

→ El adjudicatario es una PYME : No

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

→ PLAZA EUSKADI 5

→ (48009) BILBAO España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 100.000 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 121.000 EUR.

Motivación

→ Motivación Propuesta recibida con Modelo de Proposición Económica

→ Fecha del Acuerdo 09/02/2024

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: Según clausula 15 del PCAP

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

Proceso de Licitación

→ Identificador contrato original CC.-01/2022

→

Objeto Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión de la Central de Contratación de la FEMP
1

Lote/Descripción Península

Conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31/01/2017 el Ayuntamiento de Zarzalejo (Madrid), se encuentra adherida a la Central de Contratación de la FEMP, que se constituye como un sistema de racionalización de la contratación al servicio de sus Entidades Locales asociadas. La FEMP, a través de su Central de Contratación, ha licitado en beneficio de sus asociados el Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión distribuido por lotes geográficos (el ""), en base a unos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCA) y unos Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT). Dicho Acuerdo Marco se adjudicó para los Lotes1, 2 y 3 a IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. con fecha 7 de abril de 2022, habiéndose formalizado el Acuerdo Marco el 12 de mayo de 2022. En dicha licitación, la FEMP ha observado todos los requisitos y procedimientos exigibles a la contratación de las Administraciones Públicas, siguiendo por tanto la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Procedimiento Abierto

Tramitación Ordinaria

Tramitación del Gasto Ordinaria

Sistema de Contratación Contrato basado en un Acuerdo Marco

Presentación de la oferta Electrónica

Documentos Adicionales

[Documento de detalle del Establecimiento de Acuerdo Marco publicado en la Plataforma](#)

Detalle de la Licitación:

https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jvuoBXNOeK75Rey_58Yagpg%3D%3D